



Ayuntamiento de Mérida  
2012 – 2015

**19.- DONATIVOS (EN ESPECIE O FINANCIEROS) OTORGADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL,  
FUNCIONARIOS Ó EL AYUNTAMIENTO**

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ayuntamiento de Mérida

En apego al principio de máxima publicidad y de acuerdo a la competencia que se me confiere para detentar información en base a este concepto y de acuerdo al art. 40 de la Ley De Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declara la inexistencia de la información relativa a “Donativos (en especie o financieros) otorgados por el Presidente Municipal, funcionarios ó el Ayuntamiento”, en lo que corresponde a esta Unidad Administrativa a mi cargo denominada **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES** del Ayuntamiento de Mérida, toda vez que no ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información durante el periodo que abarca del 01 de septiembre del 2012 al 31 de enero del 2014.

Mérida, Yucatán a 31 de enero del 2014

ATENTAMENTE  
“472 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD”

ISC. JUAN HERNÁN MOJICA RUIZ  
DIRECTOR